Código Organización: 16038

CERTIFICADO DE REGISTRO,EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), conforme a lo dispuesto por la Ley 2166 de 2021, el Decreto Distrital 298 de 2006, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, Decreto Número 1066 de 2015 y Decreto 1501 de 2023

C E R T I F I C A

- Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del Barrio PUENTE ARANDA DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA (16), es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria y tiene su domicilio en Bogotá D.C, CL 18 53 25.
- Que el NIT de la organización es el número 0.
- Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del Barrio PUENTE ARANDA DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA (16), se le reconoció Personería Jurídica 1544 de fecha 1971-12-27 Emitida por ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ y se encuentra registrada ante el IDPAC con el No.SR-16038-03.
- Que a la fecha, la Constitución Jurídica se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE.
- Que los estatutos vigentes fueron aprobados por:
    - DAACD mediante resolucion 592 de fecha 2005-08-09
- Que DANIEL GERARDO PEREZ SARMIENTO , ejerce la representación legal de la organización comunal
- Que mediante auto de reconocimiento No. 357, de 2022-03-19, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal inscribió los dignatarios de la Junta en mención dentro del período comprendido entre los años 2022 - 2026. Actualmente tiene los siguientes Dignatarios(as):

Nombre	Documento	Cargo
DANIEL GERARDO PEREZ SARMIENTO	80216563	PRESIDENTE
DIEGO ALEXANDER PAZ CRUZ	1032376132	VICEPRESIDENTE
VICTOR HERNANDO PEREZ SALAMANCA	19230219	TESORERO
GLORIA ESTEFANY CARRILLO BARRAGAN	1023910996	SECRETARIO
ASCENED SANCHEZ IVAÑEZ	51706387	FISCAL
CARMENZA SARMIENTO	41527925	CONCILIADOR (1)
LUISA FERNANDA RUIZ	1022361731	CONCILIADOR (2)
MELANY GUERRERO PLAZAS	1034779184	CONCILIADOR (3)
GRATINIANO QUINTANA	17131998	DELEGADO ASOCIACION (1)
RONALD SOLER	1016008408	DELEGADO ASOCIACION (2)
FABIO ALBERTO SALAMANCA	80222932	DELEGADO ASOCIACION (3)
BOLIVIA PARRA	29769247	COMISION ADULTOS MAYORES
LUZ DAMARYS MADRID	39357226	COMISION BIENESTAR SOCIAL
NIDIA ORTIZ	39209596	COMISION SALUD
ANDREY SANCHEZ	1022326027	COMISION DEPORTES

La presente certificación se expide a solicitud de daniel, de fecha 2025-11-05 y la vigencia de la misma será de treinta (30) días, conforme a los dispuesto en el artículo 2.3.2.1.25 del decreto 1066 de 2015.



JOHN JAIRO GONZALEZ ARBOLEDA
Subdirector de Asuntos Comunales